



## Avalan integración de la Comisión de Justicia en Cámara de Diputados

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración nominal de la Comisión de Justicia de la LXVI Legislatura.

Como integrantes figuran, por parte de Morena, las diputadas y los diputados Julieta Kristal Vences Valencia, María Teresa Ealy Díaz, Jaime Genaro López Vela, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Mónica Miriam Granillo Velazco, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Sergio Mayer Bretón, Óscar Iván Brito Zapata, José Carlos Acosta Ruiz, Alberto Maldonado Chavarín, Gerardo Ulloa Pérez y Leonel Godoy Rangel.

Del PAN, las diputadas Paulina Rubio Fernández y Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, así como los diputados David Alejandro Cortés Mendoza y Luis Enrique García López.

Por parte del PVEM, Carlos Arturo Madrazo Silva, María Luisa Mendoza Mondragón y Felipe Miguel Delgado Carrillo; del PT, Lilia Aguilar Gil, Diana Karina Barrera Samaniego y Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja; por el PRI, los diputados César Alejandro Domínguez Domínguez y Arturo Yáñez Cuéllar, y de MC, el diputado Pablo Vázquez Ahued.

La integración de la Comisión será la siguiente: La presidencia recaerá en el diputado Julio César Moreno Ávila (Morena), y las 14 secretarías estarán a cargo de las diputadas y diputados Hugo Eric Flores Cervantes, Elena Edith Segura Trejo, Estela Carina Piceno Navarro, Juan Guillermo Rendón Gómez, Mariana Benítez Tiburcio, Olga Sánchez Cordero Dávila y Astrit Viridiana Cornejo Gómez, todos integrantes del grupo parlamentario de Morena.

Y serán secretarías y secretarios José Guillermo Anaya Llamas y César Israel Damián Retes (PAN), Liliana Carbajal Méndez y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), Mary Carmen Bernal Martínez (PT), Emilio Suárez Licona, del PRI, y Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de MC.